



COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS)

ACTA DE LA VIGÉSIMA NOVENA REUNIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS 2019, DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE OAXACA (CESVO).

Lugar, hora y fecha:

En la sala de Juntas del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Oaxaca, ubicada en la población de Santo Domingo Barrio Bajo, Etna, Oaxaca, calle de Melchor Ocampo S/N; siendo las 12:00 horas del día 27 de diciembre del año 2019.

Intervienen:

Por el SENASICA: El MVZ. Anuar García López, Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA en Oaxaca.

Por el Gobierno del Estado: El M.C. Antonio Mondragón Cruz, Jefe del Departamento de Salud Animal de la SEDAPA.

Por el Organismo Auxiliar: El Ing. Donato Mauricio Bolaños González, C.P. Eloy Hernández Medel, Gerente y Coordinador Administrativo del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Oaxaca, respectivamente.

Objetivo:

Realizar la Vigésima Novena Reunión del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) 2019, del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Oaxaca, correspondiente al Acto de presentación, apertura y evaluación de Proposiciones de las Bases de Licitación Pública No. **LP. CESVO 2019/33**, para la adquisición de Proteína Hidrolizada al 5.5%, para la operación de la Campaña Nacional contra Moscas de la Fruta del ejercicio fiscal 2019.

Fundamento:

ACUERDO por el que se dan a conocer las Reglas de Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria de la Secretaría de Agricultura, y Desarrollo Rural para el ejercicio 2019, particularmente *Lineamientos Técnicos Específicos para la Ejecución y Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria 2019*, en su Título III Lineamientos Administrativos, Capítulo Tercero Criterios Particulares de Aplicación de los Conceptos de Gasto, Numeral Quincuagésimo Octavo.

Orden del día:

- I. Registro de asistentes
- II. Pase de lista y verificación del quórum legal

COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS)

ACTA DE LA VIGÉSIMA NOVENA REUNIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS 2019, DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE OAXACA (CESVO).

III. Desarrollo de la reunión

- a) Acto de Presentación, Apertura y Evaluación de Proposiciones de las Bases de Licitación Pública **No. LP. CESVO 2019/33**, para la adquisición de Proteína Hidrolizada al 5.5%, para la operación de la Campaña Nacional contra Moscas de la Fruta del ejercicio fiscal 2019.

- IV. Acuerdos
V. Cierre del acta

I. Registro de asistentes

El MVZ. Anuar García López, pone a disposición de los reunidos las hojas oficiales de asistencia. Se adjunta copia del registro de asistencia como parte integrante de la presente Acta.

II. Pase de lista y verificación del quórum legal.

En uso de la palabra, el MVZ. Anuar García López Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA en Oaxaca, da la bienvenida a los presentes y procede al pase de lista, declarando quórum legal y emitió la declaratoria de instalación formal de la reunión.

III. Desarrollo de la reunión:

Una vez realizado el registro y pase de lista, en uso de la palabra el MVZ. Anuar García López, en su carácter de Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA en Oaxaca y Titular de este Comité, solicita al Ing. Donato Mauricio Bolaños González, Gerente del CESVO; dé a conocer las proposiciones recibidas por el Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Oaxaca.

El Ing. Donato Mauricio Bolaños González, expone lo siguiente:

Se recibieron las proposiciones de las empresas: **AGROTECNAL Agrotecnología Alternativa, S.A. de C.V. y SILVIA GARDUÑO BERNABÉ**, las cuales se registraron en tiempo y forma.

Acto seguido, los Integrantes de este Comité de Adquisiciones y Servicios, proceden a la apertura de los sobres y revisión cuantitativa de los documentos requeridos en las bases de Licitación Pública **No. LP. CESVO 2019/33**, para la adquisición de Proteína Hidrolizada al 5.5%.



COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS)

ACTA DE LA VIGÉSIMA NOVENA REUNIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS 2019, DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE OAXACA (CESVO).

De la revisión cuantitativa practicada a la documentación presentada por parte de las empresas participantes se encontraron los siguientes resultados:

PRIMER SOBRE: DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA

A) Para persona Física

DOCUMENTOS CITADOS	PERSONAS FÍSICAS
PERSONAS FÍSICAS	SILVIA GARDUÑO BERNABÉ
I. Copia simple legible de la identificación oficial vigente con fotografía y original o copia certificada para su cotejo. Se considerará como identificación oficial: la credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral o Instituto Federal Electoral, la cédula profesional, el Pasaporte o la Cartilla Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas. NOTA 1: En caso de asignar a una persona en su representación, deberá presentar PODER NOTARIAL, donde se especifique la leyenda: "Participará en la licitación pública No. LP. CESVO 2019/33 (Segunda Convocatoria) con facultades para actos de aclaración a las bases de presentación, apertura de proposiciones técnicas, económicas, fallo y firma de las actas correspondientes".	INCUMPLE (Su representante no presenta Poder Notarial).
II. Copia simple legible de la Clave Única del Registro de Población (CURP).	CUMPLE
III. Copia simple legible del Acta de nacimiento, original o copia certificada para su cotejo.	CUMPLE
IV. Copia simple legible de la Inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes o Cédula de Identificación Fiscal con la cadena original del sello digital, presentar el original o copia certificada para su cotejo. Sus actividades deberán estar relacionadas con el objeto de la presente licitación.	CUMPLE

B) Para personas morales

DOCUMENTOS CITADOS:	EMPRESAS
PERSONAS MORALES:	AGROTECNOLOGIA ALTERNATIVA, S.A DE C.V.
I.- Copia simple legible del Acta Constitutiva del Licitante y en caso de que hubiese modificaciones sustantivas a los estatutos, se deberán de presentar las dos últimas. El giro de la empresa mencionado en el acta constitutiva, deberá coincidir o estar relacionado con los bienes motivo de esta licitación (original o copia certificada para su cotejo). Deberá siempre marcar con marca textos el nombre del Representante legal dentro del Acta Constitutiva.	CUMPLE



COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS)

ACTA DE LA VIGÉSIMA NOVENA REUNIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS 2019, DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE OAXACA (CESVO).

<p>NOTA 1: En caso de que en el Acta Constitutiva no se acredite la personalidad del apoderado legal, deberá exhibir copia certificada legible del Poder Notarial con el que acredite tener facultades para llevar a cabo actos de representación (original o copia certificada para su cotejo). Deberá siempre marcar con marca textos el nombre del Representante legal dentro del Poder Notarial.</p> <p>NOTA 2: En caso de que el representante asigne un tercero en su representación, deberá presentar PODER NOTARIAL, donde se especifique la leyenda: "LA PONDERANTE" confiere a favor de "LOS PONDERADOS", poder especial para que acudan ante cualquier Dependencia, Entidad de la Administración Pública Federal, Estatal o Municipal para intervenir en nombre de "LA PONDERANTE", en los concursos, licitaciones convocados por cualquier institución gubernamental o privada, quedando investidos de todas las facultades necesarias para tales fines para que participe en los actos de apertura y de fallo y firmen las actas correspondientes y la información adicional que se les solicite, y en general, firmen toda clase de documentos convenientes o necesarios en cualquier etapa de los concursos y licitaciones en los que participe "LA PONDERANTE".</p>	
<p>II.- Copia simple legible de la Inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes o Cédula de Identificación Fiscal con la cadena original del sello digital (original o copia certificada para su cotejo).</p>	<p>CUMPLE</p>
<p>III.- Opinión del cumplimiento de las obligaciones fiscales (32-D) positivo, con antigüedad no mayor a 90 días naturales, así como la última declaración mensual 2019 y la anual Copia simple de los documentos que acrediten la identidad del Representante y/o Apoderado Legal indicados en el apartado A) Para personas físicas.</p>	<p>CUMPLE</p>
<p>IV.- Carta en hoja membretada del Licitante, suscrita y firmada por el representante mencionado en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que:</p>	<p>CUMPLE</p>
<p>1.- Los documentos que presento son los estatutos con los que se rige actualmente la empresa que represento (Formato 1).</p>	<p>CUMPLE</p>
<p>2.- El poder que exhibo no me ha sido revocado ni limitado en forma alguna (Formato 2).</p>	<p>CUMPLE</p>
<p>a.- Mi representada no se encuentra inhabilitada o suspendida para proveer BIENES O SERVICIOS a la Federación o a cualquier otra entidad federativa, tampoco se encuentra en los siguientes supuestos (Formato 3).</p>	<p>CUMPLE</p>
<p>b.- Conozco en su integridad y manifiesto mi conformidad con todos y cada uno de los puntos y requisitos esenciales establecidos en las Bases de la LICITACIÓN PÚBLICA No. LP. CESVO 2019/32. Así mismo, conozco y estoy conforme con todo lo asentado en la Junta de Aclaraciones (Formato 4).</p>	<p>CUMPLE</p>



COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS)

ACTA DE LA VIGÉSIMA NOVENA REUNIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS 2019, DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE OAXACA (CESVO).

c.- Carta compromiso, donde el proveedor se obliga a responder por cualquier falla o defecto que presente el bien y/o servicio, así como de alguna responsabilidad en que se hubiere incurrido, en los términos señalados en el contrato respectivo y en el Código Civil Federal en Materia Común y para toda la República en Materia Federal (Formato 5).	CUMPLE
d.- El proveedor deberá garantizar por escrito, el apego a las características y especificaciones técnicas establecidas en las presentes bases conforme a su propuesta cumpliendo con la normatividad aplicable (Formato 6).	CUMPLE
e.- El proveedor deberá garantizar por escrito que la entrega del bien y/o servicio se realizará en estricto apego a las especificaciones establecidas en el presente documento Anexo 1 (Formato 7).	CUMPLE
f.- Carta de que se encuentra al corriente en el pago de sus impuestos a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 32-D, del Código Fiscal de la Federación. Deberá presentar la opinión del cumplimiento de las obligaciones fiscales (32-D) positivo, con antigüedad no mayor a 90 días naturales. (Anexar original último pago provisional del 2019 así como el anual vigente (Formato 8).	CUMPLE
g.- Presentar una declaración de integridad, en la que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes (Formato 9).	CUMPLE

SEGUNDO SOBRE: PROPUESTA TÉCNICA

DOCUMENTO SOLICITADO	EMPRESAS	
	AGROTECNOLOGIA ALTERNATIVA, S.A DE C.V.	SILVIA GARDUÑO BERNABÉ
1.- Copia simple legible del registro del plaguicida ante la COFEPRIS con uso autorizado para trampas de monitoreo en el cultivo de mango, conforme a las presentes bases.	CUMPLE	
2.- Copia simple legible del Dictamen Técnico de Efectividad biológica emitido por el SENASICA, donde especifique la conveniencia del registro para uso Contra Moscas de la Fruta, dosis e intervalo de seguridad, conforme a las presentes bases.	CUMPLE	
3.- Copia simple legible del registro y certificación vigente conforme a lo establecido en la NOM-033-FITO-1995 o la NOM-034-FITO-1995, original o copia	CUMPLE	



COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS)

ACTA DE LA VIGÉSIMA NOVENA REUNIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS 2019, DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE OAXACA (CESVO).

certificada para su cotejo.		
4. Copia simple legible de la etiqueta comercial del producto donde indique los cultivos, dosis, intervalo de seguridad y plagas que controla conforme a las presentes bases.	CUMPLE	
5.- Las especificaciones técnicas de cada plaguicida que se oferte.	CUMPLE	
6.- A fin de garantizar que el producto ofertado cumpla con las especificaciones descritas en las presentes bases, se deberá incluir un análisis de laboratorio autorizado para tal efecto.	CUMPLE	

TERCER SOBRE: PROPUESTA ECONÓMICA

DOCUMENTO SOLICITADO	EMPRESAS	
	AGROTECNOLOGIA ALTERNATIVA, S.A DE C.V.	SILVIA GARDUÑO BERNABÉ
PROPUESTA TÉCNICA		
I.- La propuesta económica (Anexo 2), desglosada por cada uno de los bienes y/o servicios, conteniendo el costo unitario, e incluir el costo del traslado del material al lugar establecido de acuerdo a la programación de entrega. 1. La moneda en que deberá cotizarse será en pesos mexicanos M.N. (dos cifras decimales). 2. Deberá desglosar el I.V.A y/o el impuesto que corresponda. 3. Deberá contener las condiciones de pago debidamente aclaradas y acorde a la presente convocatoria. 4. Los precios deberán ser vigentes en el momento de la apertura de las propuestas y hasta la entrega total de los bienes o prestación del servicio; los cuales serán cubiertos dentro de la forma de pago fijada.	CUMPLE	
II.- Todos los participantes, deberán anexar a su propuesta económica Carta Compromiso de Entrega de Fianza equivalente al 10% del monto total de la propuesta. Misma que se devolverá al proveedor adjudicado una vez que presente la fianza para responder de los defectos y vicios ocultos de los bienes y de la calidad de los servicios, así como de cualquier otra responsabilidad en que hubieren incurrido.	CUMPLE	
III.- Manifiestar que los precios que se presentan en su propuesta económica, no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio en su modalidad de discriminación de precios y subsidios.	CUMPLE	



AGRICULTURA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INCLUSIÓN Y SALUD AGROPECUARIA

Oaxaca
JUNTOS CONSTRUIMOS EL CAMBIO



SEDAPA
SECRETARÍA DE DESARROLLO
AGROPECUARIO
Y RURAL

CESVO
COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD
VEGETAL DE OAXACA

COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS)

ACTA DE LA VIGÉSIMA NOVENA REUNIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS 2019, DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE OAXACA (CESVO).

IV. Acuerdos

Después de la revisión de la documentación presentada por los proveedores se toma el siguiente acuerdo:

Único: Los Integrantes de este Comité de Adquisiciones y Servicios, acuerdan llevar a cabo la revisión cualitativa y análisis costo beneficio de las propuestas recibidas, con el objetivo de verificar el total cumplimiento de los requisitos solicitados en las Bases de Licitación Pública **No. LP. CESVO 2019/33**, para la adquisición de Proteína Hidrolizada al 5.5%, para la operación de la Campaña Nacional contra Moscas de la Fruta, del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Oaxaca del ejercicio fiscal 2019, asimismo, acuerdan reunirse el día 30 de diciembre del presente año a las 09:00 horas, para llevar a cabo la Reunión correspondiente al Acto de Fallo.

V. Cierre del acta

Leída la presente acta, enterados de su contenido y alcance, la aprueban y firman para su constancia legal los que en ella intervinieron, siendo las 14:30 horas del día de su inicio.



AGRICULTURA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD
INOCUIDAD Y SEGURIDAD AGROPECUARIA



SEDAPA
SECRETARÍA DE GOBIERNO
ESTADAL DE OAXACA



COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS)

ACTA DE LA VIGÉSIMA NOVENA REUNIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS 2019, DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE OAXACA (CESVO).

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) 2019, DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE OAXACA.

Por el "SENASICA"

MVZ. Anuar García López

Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola en Oaxaca

Por el "Gobierno del Estado"

M.C. Antonio Mondragón Cruz

Jefe del Departamento de Salud Animal de la SEDAPA.

Por el "CESVO"

Ing. Donato Mauricio Bolaños González

Gerente del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Oaxaca.

C.P. Eloy Hernández Medel

Coordinador Administrativo del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Oaxaca



REGISTRO DE ASISTENCIA

LUGAR: SALA DE JUNTAS DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE OAXACA, UBICADA EN LA CALLE DEL MELCHOR OCAMPO S/N, SANTO DOMINGO BARRIO BAJO, ETTLA, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.

FECHA: 27 DE DICIEMBRE DE 2019.

HORA: 12:00 HRS.

Nombre y Cargo	Procedencia	Tel/Ext	E-mail	Firma
Carlos Lopez Pelgado Representante	Oaxaca	9511860050	carlos.lol15@gmail.com	
GILBERTO RÍOS VARGAS Gerente General	México	5554613816	gilberto@agrotecnal.com.mx	
Mauricio Bolaños, González	CEFO	9515215423	cevo@prolijy.net.mx	
Eloy Hdez Meda	CESVO	951009758	eloyhdezdel@hotmail.com	
ANUAR GARCIA LOPEZ	REP. ESTATAL SENASICA	9515147043 EXT. 42253	anuar.garcia@senasico.gob.mx	